

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos  
Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.486.

Suscripción: En la isla al mes, Ptas. 1'50  
Resto de España, " 1'75  
Extranjero, " 2'50

MAHON, VIERNES 22 MARZO 1918

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

## De Subsistencias

Ante todo gracias a los que han aludido a mis anteriores escritos: me hacen la justicia de no suponerme movido por interés personal. Singularmente al señor Rosell le devuelvo de todo corazón su apretón de manos.

¿Producirán efecto los escritos de quienes no halagamos al pueblo, porque no tememos sus rabieta inconscientes ni le queremos de pedestal para escalar cargos públicos o hacer dinero?

Había hecho el propósito de no reincidir en esta cuestión palpitante de las subsistencias, invadido por el pesimismo a que estamos propensos los que vivimos alejados del mundanal ruido, ante el espectáculo de las multitudes, sordas y ciegas para todo lo racional, como tan admirablemente lo demuestra el doctor Gustavo Le Bon en sus obras de carácter psicológico.

Triste es confesarlo: más que nuestros desinteresados consejos, provocarán la reacción en la multitud descarrada los ejemplos de fuera y los fracasos de dentro de casa.

Contemplemos al vecino más próximo. Palma, hace unas semanas, se quedaba sin carbón vegetal ni otro combustible que pudiera sustituirlo, porque las medidas adoptadas para que lo hubiera y se vendiese barato habían ahuyentado de aquel mercado a productores e intermediarios. Surgió el conflicto que pagó el pueblo con algunas víctimas, sin conseguir con ello el carbón abundante y barato.

No hace tampoco muchos días que el Alcalde de Palma, si mal no recuerdo, apoyado por el de Soller, se dirigía a la Comisaría de Abastos para que se mantuviese la prohibición de exportar gallinas. Con lo cual, demostraron los alcaldes de Manacor y Felanitx, se hacía más crítica la situación de los muchos campesinos que en la cría de aves de corral cifran sus más saneados rendimientos, puesto que de ellos no participan los propietarios de las fincas. En cambio, los adinerados palmeños sollerenses podían darse el recreo de comer a diario gallina barata.

Y después de semejantes aberraciones sobreviene la reacción y acuerda por unanimidad el Ayuntamiento de Palma (en el cual creo que figuran hasta socialistas) abominar de toda tasa y combatir las medidas tomadas por las Juntas provincial y local de Subsistencias, como contraproducentes para evitar la carestía y salvar las dificultades que la guerra ocasiona.

El acuerdo—sea dicho entre paréntesis—se propone además municipalizar ciertos artículos y servicios. Mucha preparación requiere ese nuevo rumbo, si no se quiere ir al descrédito de lo que puede, en parte, aliviar la crisis. Recuerdo que Acededo, ferviente partidario de la municipalización en general, quedó bastante descorazonado en vista del muy mediano éxito que han tenido ciertos ensayos en algunas ciudades de la práctica Inglaterra. En cambio, Viena municipalizó con buen resultado, desde hace años, varios servicios urbanos, entre ellos el de tramways.

Volvamos al asunto. Nunca en la historia poder alguno ha sido tan omnipotente como la Convención de la Revolución francesa, puesto que rompió con todas las tradiciones, se

propuso crear de raíz una sociedad nueva y sancionaba sus decretos con el funcionamiento permanente de la guillotina. Pues bien; la Convención ordenó que las mercancías valiesen los precios por ella fijados y, a pesar de la guillotina, las mercancías o desaparecieron de los mercados o continuaron valiéndolo que en sí valían. La ley del bronce.

A esta ley, que nadie vulnera impunemente, ha sucumbido de buenas a primeras la Comisaría general de Abastos. La Real Orden de 7 del corriente que fija el precio del trigo en 40 pesetas los 100 kilos, en almacén o sobre vagón, no es ciertamente una victoria de los que buscan el alivio de las clases traba adoras, no en el aumento de la mano de obra, sino en la baratura de las subsistencias. Según se desprende del preámbulo y de los considerandos de la real disposición, ella ha sido impuesta por las Asociaciones de Labradores, fundadas en que si el precio no es remunerador, «las tasas quedarán incumplidas, según viene demostrando la práctica, así en el extranjero como en nuestro propio país». Lo que importa ahora, para que esa Real Orden resulte perfectamente inocua, en vez de agravar el daño que han producido sus antecesoras, es que sean también remuneradoras para los fabricantes de harina y demás intermediarios entre el productor y el consumidor las 11 pesetas en que se fija el máximo de sobre precio por transportes y demás gastos.

Si no surgen, pues, dificultades, la tasa nacional del pan de familia será a 50 céntimos el kilo, precio que ha de servir de guía para la administración doméstica, porque, a igual poder nutritivo, el pan es el artículo más barato de los conceptuados como de primera necesidad y, por lo mismo, no es factible a las clases menesterosas sustituirlo con otros alimentos. Acerca de materia tan importante llamo la atención sobre los dos trabajos publicados recientemente por M. Charles Nordmann en la sección científica de la *Revue des Deux Mondes*, titulados *La question du pain* y *Questions alimentaires*. El primero de ellos ha ejercido eficaz influencia en las disposiciones adoptadas ahora por el Gobierno francés en la distribución del pan y en su elaboración. Respecto de la elaboración, se prescribe que del trigo se extraiga toda la harina posible y se prohíbe la presencia de salvado en el pan, por ser una sustancia completamente indigesta para el hombre. Y en cuanto a la distribución, si bien se recomienda en Francia, como en Inglaterra, a las clases pudientes que restrinjan el consumo de pan en obsequio a los más necesitados, se suprimen las ventajas en la cantidad, antes otorgadas a los obreros, porque la elevación obtenida en sus jornales y destajos les ha puesto muy por encima—económicamente hablando—de los pequeños empleados públicos o privados, cuyos sueldos no han aumentado en la proporción que las subsistencias.

El sábado último me llamó la atención el ingenioso artículo *Del camp de Menorca*, firmado *Es vinyoval*. ¿Quién puede poner en tela de juicio que daña a la sociedad todo tratamiento que, por fás o por nefas, no produce cuanto podría producir? Todo se andará, con el tiempo. Pero eso pertenece al ideal: no es del dominio de la presente brutal realidad. Hoy por hoy poco o nada mejoraría la

producción por un simple cambio de manos. España no puede ponerse de golpe al nivel de Francia, Alemania, Bélgica, etc., como Marruecos no puede ponerse al nivel de España. Para ello hace falta instrucción y, sobre todo, educación de la voluntad.

Y concluyo con una nota optimista, por lo que se refiere a la producción agrícola de Menorca. Las Asociaciones de Agricultores y la Comisaría de Abastos han considerado, según la R. O. citada, que la cantidad de 40 pesetas los 100 kilos es el mínimo a que debe fijarse el precio del trigo en toda España, para que su cultivo sea posible, contando con la buena voluntad de los productores. En Menorca, las 24 pesetas a que nos resulta la cuartera, o sean los 60 kilos, son un precio remunerador, a pesar de la subida de abonos, salarios, etc. Luego, hemos de convenir en que las tierras menorquinas no deben de ser de las peor cultivadas, cuando otros se ahogan donde nuestros agricultores obtendrán segura ganancia.

PEDRO BALLESTER.

POST SCRIPTUM: En caja el presente artículo, me entero de los acuerdos tomados por la Asamblea obrera celebrada el pasado domingo en Mercadal. Salvo algunos reparos, me complace en felicitar a los asambleistas por el acierto que, a mi juicio, revelan en su casi totalidad dichos acuerdos. Así, y no con pretensiones de realización imposible, es como se hará frente, sin contraproducentes conflictos, a las actuales críticas circunstancias.

## ESCUELA NUEVA DE ALAYOR

Gran velada infantil que tendrá lugar el próximo domingo día 24 del corriente en el salón Teatro del Círculo Democrático y Republicano, comenzando a las ocho y media.

### — PROGRAMA —

#### PRIMERA PARTE

- I.—*Sinfonía* a piano.
- II.—*Cançó d'hiver*, coro.
  - 1.—*Conciencia!* poesía.
  - 2.—*Nota paguesa.* »
  - 3.—*En la calle.* »
- III.—*La nina*, canto a solo por la alumna Anita Sintes.
  - 4.—*La muerte del justo*, cuento.
  - 5.—*Nocturn*, poesía.
  - 6.—*Serenata.* »
- IV.—*Fraternal*, himno con música del profesor B. Carreras Llamblas.
  - 7.—*La corneta, la campana y el matillo*, balada en prosa.
- V.—*Rataplam! Rataplam!*, coro.

Los números de canto serán acompañados al piano por el señor Carreras, quien, además, amenizará los entreactos.

#### SEGUNDA Y TERCERA PARTE

- I.—*Introducción*.
- II.—Prueba de estudio del bosquejo infantil, episodio de actualidad, escrito expresamente para esta velada por el señor A. Rosell, con ilustraciones musicadas por el señor Carreras, y que consta de dos jornadas, titulado:

### FRATERNAL PERSONAJES

Niel, señor Carreras; Alba, niña Fábregues; Helio, niño Rosell; Fraterna, niña Morlá; Aurora, niña Barbé; Germin, niño Pons; Lirio, Febrer; Prado, niño Pallicer; Celita, niña Olivés; Silex, niño Pallicer (G); Amiel, idem Salóm; Una niña, idem Sintes; Un niño, idem Gomila; Niños, niñas y coro interior.

Jornada primera: *En el camino*.  
Jornada segunda: *En la Escuela*.  
La acción en nuestros días y en un país cercano a otro en guerra con otras naciones.

## CINE ESPAÑA

TELEFONO N.º 15.—SALON DE MODA

Sábado 23 Marzo 1918.—A las nueve.—Sesión de Gran Moda

Estreno de la grandiosa película de 2.000 metros de longitud, dividida en cinco partes, marca «Transatlantic»

## EL HOMBRE MISTERIOSO

Estreno de la primera película de nuestra gran serie cómica del gran CHARLOT, el verdadero, el único Rey de la Risa, titulada **CHARLOT MARINERO**, dos partes.

NO DEJAR de concurrir a CINE ESPAÑA porque los programas que ofrece NO TIENEN RIVAL.

Sábado 23 de Marzo 1917 **CINE DEL CONSEY** Gran acontecimiento

Estreno de la preciosa maravilla cinematográfica en cuatro partes

## ANGUSTIA DE ALMAS

magistralmente interpretada por la genial Elena Makowska que tanto éxito obtuvo en la cinta «El coche n.º 13».

Para completar el programa se proyectarán otras de gran éxito.  
Domingo 24: Dos sesiones a las 5 y tres cuartos con sorteo de regalos y a las 8 y tres cuartos.

Próxima semana: El mayor éxito de la temporada, lo nunca visto, lo que causará admiración a todos será la cinta en dos jornadas **ASTRID** por Mari Bayma Riva y Peuy Winn.

## MORANO

## Noticias marítimas

### El tiempo

Durante el día de ayer sopló duro viento del Norte fresquísimo cayendo a intervalos ligera lluvia.

Amaneció hoy algo despejada la atmósfera aunque persisten el viento Norte, si bien con menos fuerza, y el mal cariz.

### La pescadería

Escasa ha sido la cantidad de pescado expuesto a la venta esta mañana, debido al mal tiempo que reinó ayer.

### Movimiento de buques

El vapor «Monte Toro» suspendió anoche la salida de Palma para esta a causa del temporal.

Iniciada la bonanza esta mañana, ha zarpado para Alcudia y Barcelona el vapor «Mahón» que debía salir ayer.

Terminada la descarga ha salido para Ciudadela la balandra «Pelayo».

## ATENEO POPULAR

### Sección de Foot-Ball

El próximo domingo, a las 4 de la tarde y en la plaza de la Explanada se jugará de concurso el siguiente partido:

«Menorca 70» y «Menorca A. P.»  
Referee: Don José Sintes.

Linesmens: Señores Parpal y Blanqué.

### Fuera de concurso

Campo de Bellavista.—A las 3 y media.—«Príncipe Carlos San Felipe» y «Deportivo A. P.»—La Junta.

NOTA.—Se avisa a los señores delegados que la Junta en vez de celebrarse el lunes se efectuará el martes a las ocho.

HALLAZGO.—Queda a disposición de quien acredite ser su dueño en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad (San Fernando 15), un bolsillo de plata para caballero, hallado anteayer en la vía pública.

PARA VENDER.—Cinco crías de canarios.  
Informes, en esta imprenta.

PUERTAS Y VENTANAS de varias medidas. Se venden.  
Informes: Cifuentes, 97.

## Ayuntamiento de Mahón

### Beneficencia

El martes próximo día 26 del actual a las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el concurso para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, leche, pastas, chocolate, café y pan necesarios a los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el próximo trimestre de Abril a Junio próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y bondad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados

Mahón a 21 de Marzo de 1918.—  
El Alcalde, Pedro Pons Sitges.



# LA VOZ DE MENORCA

AÑO XII

Mahón, Viernes 22 Marzo 1918

Suplemento al n.º 4.486

## SOLUCIÓN DE LA CRISIS

# UN GOBIERNO DE ALTURA

## Los primates en el poder

(Por radiogramas)

Barcelona 22, 12'10.

### A palacio

A las nueve de anoche fué llamado de nuevo a palacio el señor Maura, mostrándose sorprendido del llamamiento.

Entre el público la noticia corrió con gran rapidez.

Luego acudieron también a palacio los señores Dato, Romanones, García Prieto y Besada.

Después de la entrevista con el Rey salieron todos juntos mostrándose reservadosísimos.

A preguntas de los periodistas el señor Maura contestó que habían acordado constituir un Gobierno de concentración en que figurarían los jefes de diversos grupos políticos.

La noticia causó extraordinaria sensación.

### El nuevo Gobierno

(Radiograma urgente)

Barcelona 22, 15'50.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Maura.

Estado, Dato.  
Gobernación, García Prieto.  
Justicia, Romanones.  
Hacienda, González Besada.  
Guerra, General Marina.  
Fomento, Cambó.  
Instrucción, Alba.  
Marina, Pidal.

### El llanto de La Cierva

Al despedirse del personal del ministerio, el señor La Cierva se mostró muy emocionado, llegando a saltarle las lágrimas.

### Las Juntas de civiles

El personal que forma las Juntas civiles está a la expectativa sin querer tomar acuerdos hasta que el nuevo Gobierno haga públicos sus propósitos.

### Perjuicios

El estado anormal de estos días ha dificultado mucho las operaciones de Bolsa que se halla paralizada.

Los bancos han tenido pérdidas enormes.

HALLAZGO.—Queda a disposición de quien acredite ser su dueño en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad (San Fernando 15), un bolsillo de plata para caballero, hallado anteayer en la vía pública.

## ATENEO POPULAR

### Sección de Foot-Ball

El próximo domingo, a las 4 de la tarde y en la plaza de la Explanada se jugará de concurso el siguiente partido:

«Menorca 70» y «Menorca A. P.»

Referee: Don José Sintes.

Linesmens: Señores Parpal y Blanqué.

### Fuera de concurso

Campo de Bellavista.—A las 5 y media.—«Príncipe Carlos San Felipe» y «Deportivo A. P.»—La Junta.

NOTA.—Se avisa a los señores delegados que la Junta en vez de celebrarse el lunes se efectuará el martes a las ocho.

## Grandes Almacenes de Maderas

— DE —

### Rafael Bals Orfila

Caoba—Saten—Sapico—Castaño

Alba—Chopo—Alamo—Haya

«Bern» (para tacones) de 1.ª clase 200 pts. m.

«Bern» » » » 2.ª » 175 » m.

Pino Flandes.—Abeto Ruso

Pino español en escuadrías de 3 por 9, 3 por 8, 3 por 7, 3 por 6, 2 por 6, 1/2 por 6, 1/2 por 4, 1/2 por 3 y 2 por 3.

Andén de Poniente, 64

PUERTAS Y VENTANAS de varias medidas. Se venden.

Informes: Cifuentes, 97.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

# LA VOZ DE MENORCA

Suplemento al n.º 4.436

Miércoles 22 Marzo 1916

AÑO XII

## SOLUCIÓN DE LA CRISIS

### UN GOBIERNO DE ALTURA

#### Los primeros en el poder

##### EL TRABAJO POPULAR

El trabajo popular es el fundamento de la vida social y económica de un pueblo. Sin él, no puede haber prosperidad ni bienestar. Por eso, el Gobierno debe preocuparse de fomentar y proteger el trabajo popular, creando condiciones favorables para su desarrollo. Esto implica la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la industria y el comercio, y la adopción de medidas que aseguren el empleo y la estabilidad económica.

##### EL TRABAJO POPULAR

El trabajo popular es el fundamento de la vida social y económica de un pueblo. Sin él, no puede haber prosperidad ni bienestar. Por eso, el Gobierno debe preocuparse de fomentar y proteger el trabajo popular, creando condiciones favorables para su desarrollo. Esto implica la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la industria y el comercio, y la adopción de medidas que aseguren el empleo y la estabilidad económica.

##### EL TRABAJO POPULAR

El trabajo popular es el fundamento de la vida social y económica de un pueblo. Sin él, no puede haber prosperidad ni bienestar. Por eso, el Gobierno debe preocuparse de fomentar y proteger el trabajo popular, creando condiciones favorables para su desarrollo. Esto implica la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la industria y el comercio, y la adopción de medidas que aseguren el empleo y la estabilidad económica.

El trabajo popular es el fundamento de la vida social y económica de un pueblo. Sin él, no puede haber prosperidad ni bienestar. Por eso, el Gobierno debe preocuparse de fomentar y proteger el trabajo popular, creando condiciones favorables para su desarrollo. Esto implica la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la industria y el comercio, y la adopción de medidas que aseguren el empleo y la estabilidad económica.

##### EL TRABAJO POPULAR

El trabajo popular es el fundamento de la vida social y económica de un pueblo. Sin él, no puede haber prosperidad ni bienestar. Por eso, el Gobierno debe preocuparse de fomentar y proteger el trabajo popular, creando condiciones favorables para su desarrollo. Esto implica la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la industria y el comercio, y la adopción de medidas que aseguren el empleo y la estabilidad económica.

##### EL TRABAJO POPULAR

El trabajo popular es el fundamento de la vida social y económica de un pueblo. Sin él, no puede haber prosperidad ni bienestar. Por eso, el Gobierno debe preocuparse de fomentar y proteger el trabajo popular, creando condiciones favorables para su desarrollo. Esto implica la mejora de las condiciones laborales, la promoción de la industria y el comercio, y la adopción de medidas que aseguren el empleo y la estabilidad económica.

(Por radiofonía)  
Barcelona 22, 1916  
A las nueve de noche se reunió en el salón de actos del teatro de la ciudad un grupo de señores, entre ellos los señores Dato, Romanones, Gasset, Pardo y Escudé. Después de la entrevista con el Rey salieron todos juntos montados en sus respectivos coches.

##### El nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno se ha formado en la noche de ayer. Los señores Dato, Romanones, Gasset, Pardo y Escudé son los miembros que lo componen. Este nuevo Gobierno se compromete a trabajar por el bienestar de España y a fomentar el trabajo popular.

